



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 228, fecha: martes, 01 de Diciembre de 2020

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.1 DE GUADALAJARA

EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 21/20

3201

JDO. DE LO SOCIAL N. 1 GUADALAJARA
AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

nIG: 19130 44 4 2018 0001364
Modelo: N28150

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000021 /2020

Procedimiento origen: DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000659 /2018

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: SANDRA FUENTES DE LA IGLESIA
ABOGADO/A: MARIA GARCIA FERNANDEZ
PROCURADOR:
GRADUADO/A SOCIAL:

DEMANDADO/S D/ña: FOGASA, AILE ENTERTAINMENT S.L.
ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA,
PROCURADOR: ,
GRADUADO/A SOCIAL: ,



E D I C T O

D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Notifico a AILE ENTERTAINMENT S.L. que por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ 21/20 se ha dictado decreto de insolvencia de fecha veintiséis de noviembre de 2020, contra la que cabe interponer recurso en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a AILE ENTERTAINMENT S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA.

En Guadalajara, a 26 de noviembre de 2020.El/La Letrado/a de la Administración de
Justicia